

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 305 Martes 22 de diciembre de 2015

Sec. V-B. Pág. 52956

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a la legalización de un pantalán municipal en el muelle de Evaristo Churruca en el Paseo de Abandoibarra, en el término municipal de Bilbao (Bizkaia).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 3 de septiembre de 2015 la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Bilbao.

Destino: Legalización de un pantalán municipal en el muelle de Evaristo Churruca en el Paseo de Abandoibarra, en el término municipal de Bilbao (Bizkaia).

Superficie: 66 metros cuadrados.

Plazo: Cincuenta años.

Bilbao, 9 de diciembre de 2015.- El Jefe de la Demarcación de Costas, en funciones el Jefe del Servicio de Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre, Santiago Fuente Sánchez.

ID: A150053960-1